



Comunicación Breve

El cuerpo femenino: una visión general desde la filosofía tradicional a la gestación subrogada

Short Communication

The female body: an overview from traditional philosophy to surrogacy

Comunicação Breve

O corpo feminino: um panorama desde a filosofia tradicional até a gestação por substituição

Lourdes Velázquez^{1,2}

Universidad Panamericana, México D.F., México.

 <https://orcid.org/0000-0003-3082-8194> lvelazquezg@up.edu.mx

Recepción: 15/07/22

Aceptación: 06/01/23

Al igual que el trabajador se encuentra alienado en su propio producto, también la mujer encuentra su alienación en la comercialización de su cuerpo. (2, p. 61)

Resumen

La llamada gestación subrogada es una práctica cada vez más difundida en varios países del mundo. Tras las apariencias de una supuesta libertad de las mujeres para disponer libremente de su cuerpo, se esconde la realidad de una explotación de las mujeres pertenecientes a los grupos social y geográficamente más vulnerables, que tiene todas las características de una forma moderna de esclavitud puesta al servicio de conspicuos intereses económicos. Las raíces de este fenómeno se encuentran en una tradición secular de desvalorización de la mujer y de su corporeidad que ha impregnado las más diversas culturas y que aún hoy continúa, de forma latente, a pesar del reconocimiento oficial de su igual dignidad a nivel legal.

Palabras clave

Bioética. Mercantilización. Madres Sustitutas. Embarazo.

Abstract

So-called surrogacy is a widespread practice in several countries around the world. Behind the appearance of a supposed freedom to dispose of their bodies, lies the exploitation of women belonging to the most socially and geographically vulnerable groups, which has all the characteristics of a modern form of slavery in the service of economic interests. The roots of this phenomenon lie in a secular tradition of devaluation of women and their corporeality that has permeated the most diverse cultures and which, despite the official recognition of their equal dignity at the national legal level, continues latently to this day.

¹ Doctora en Filosofía, Universidad de Génova, Génova, Italia; Doctora en Bioética, Universidad Anáhuac, México D.F., México; profesora, Universidad Panamericana, México D.F., México.

² Este texto es una traducción actualizada del artículo original en italiano (1).

Keywords

Bioethics. Commodification. Surrogate Mothers. Pregnancy.

Resumo

A chamada gravidez por substituição é uma prática cada vez mais difundida em vários países do mundo. Por trás das aparências de uma suposta liberdade das mulheres de disporem de seus corpos, esconde-se a realidade de exploração das mulheres pertencentes aos grupos sociais e geográficos mais vulneráveis, que tem todas as características de uma forma moderna de escravidão a serviço de interesses econômicos conspícuos. As raízes desse fenômeno estão em uma tradição secular de desvalorização da mulher e de sua corporeidade, que permeou as mais diversas culturas e que continua até hoje, de forma latente, apesar do reconhecimento oficial de sua igual dignidade no plano jurídico.

Palavras-chave

Bioética. Mercantilização. Mães Substitutas. Gravidez.

El cuerpo

El cuerpo no ha sido un tema tradicional de la filosofía, como lo han sido Dios, el alma o el mundo. A lo sumo, se ha problematizado en las investigaciones sobre cómo se une el cuerpo con el alma o la conciencia. Tradicionalmente, los filósofos han evitado en cierta medida la materia (una imagen de contingencia y corruptibilidad, suspendida entre el no-ser y el ser). Pero incluso los pensadores más radicales deben tomar nota de un hecho biológico irreductible, que todos compartimos y que, de muchas maneras, nos condiciona y afecta; a saber, que, en última instancia, el cuerpo importa. La persona está siempre encarnada en un cuerpo y, en consecuencia, para su realización, el problema no radica en escapar de la vida sensible y particular (3).

Si los filósofos no han apreciado tradicionalmente el cuerpo, hay que reconocer que tampoco han mostrado un especial aprecio por la mujer

La visión de la mujer en el pensamiento filosófico

Desgraciadamente los grandes sistemas filosóficos han sido productos del varón, quedando las mujeres marginadas, llegando incluso a ser consideradas como seres ontológicamente inferiores. Basta recordar que la filosofía surge en Grecia y Sócrates que es considerado el padre de la misma cuando habla sobre la reencarnación, en el *Timeo* de Platón, dice "...quien obre correctamente reencarnará en un hombre, mientras que el que obre incorrectamente reencarnará en una mujer, y si siendo mujer no obra correctamente reencarnará en un animal" (4).

Bajo este concepto, para Sócrates el alma de las mujeres tendría cierta similitud con la de los animales. De hecho, Sócrates dice que las mujeres tienen la misma cólera que ellos cuando habla sobre el *útero errante*, que hoy en día llamaríamos *histeria* (4).

Aristóteles consideraba que "El varón es por naturaleza superior y la hembra inferior; uno gobierna y la otra es gobernada; este principio de necesidad se extiende a toda la humanidad" (5, p.68).

Es así que la filosofía tradicional – desde Sócrates a Ortega y Gasset pasando por Santo Tomás, Nietzsche y otros – ha negado a la mujer la capacidad de pensar, precisamente porque es cuerpo y sólo cuerpo, carne, es decir, en última instancia, materia. Pensaban como Tomás D' Aquino que "El principal valor de la mujer es su capacidad de dar a luz y su utilidad en las tareas domésticas" (6, p. 47.). De esta manera se desvaloriza la figura femenina, subordinándola a la familia y a la sociedad" (6, p. 47). Por ejemplo, uno de los más grandes pensadores del siglo XIX, el filósofo alemán Schopenhauer escribió:

Las mujeres son niños eternos, por eso tienen que preocuparse por la educación de los niños, porque ellas mismas son pueriles, tontas y miopes, en pocas palabras, se quedan toda la vida como niñas grandes, ellas ocupan un escalón intermedio entre el niño y el hombre. (7, p. 54)

Schopenhauer sigue dibujando un perfil negativo de la mujer: “la razón de la mujer es limitada, a diferencia de la del hombre, porque se desarrolla a los dieciocho años y no crece más, por lo que la mujer cambia la apariencia por la sustancia” (7, p. 54). El conocido dicho *Tota mulier in utero*³ (de origen remoto y muy repetido sobre todo en el siglo XVIII), resume el pensamiento de toda una tradición filosófica, religiosa, médica y psiquiátrica, cuyos tonos misóginos persisten, de una u otra manera, hasta nuestros días.

Estoy convencida que sin lugar a dudas, fue una mujer la primera pensadora de la idea del cuerpo agradable, como un guiño de ojo contra toda esa inmensa corriente filosófica tradicional que le ha negado la capacidad de pensar, precisamente por ser vista como eso, cuerpo y sólo cuerpo, carne, materia. Cada vez que las mujeres han intentado hacerse un hueco en la filosofía, han sido *condenadas a ser y existir en un mundo construido por el varón* por lo que escapar de los fuertes prejuicios arraigados en la sociedad en cuestión ha supuesto un esfuerzo en ocasiones insuperable.

La mujer como objeto publicitario

No se trata, sin embargo, de acusar a los filósofos en particular: la reducción de la mujer a las puras dimensiones de la corporalidad y la sexualidad es un fenómeno muy extendido en nuestra cultura. No hay más que ver los anuncios que continuamente presentan a la mujer como un *objeto sexual* y abusan de los estereotipos sexistas. La imagen de la mujer, en la publicidad, se utiliza como objeto de atracción sexual para inducir la venta de cualquier producto. Se evoca una supuesta sensualidad del objeto y a menudo se homologa a la mujer con el convirtiéndose en el producto mismo

En los países latinos, especialmente en México, es habitual asociar las curvas femeninas con las bebidas alcohólicas. Así, la cerveza, el tequila, el ron e incluso los cigarrillos se promocionan en cientos de anuncios asociándolos a imágenes de mujeres con poca ropa, lo que incita a los consumidores a comprar el producto, mediante la promoción de ideales como el placer instantáneo, el gusto por la fiesta, la diversión e incluso la sociabilidad. Este tipo de publicidad está proliferando cada vez más; se nos cosifica, se nos objetiviza y mercantiliza como objetos de consumo. Esto va contra las leyes de igualdad y comunicación, contra la dignidad de las mujeres y ocurre en pleno siglo XXI, donde la mujer ya desempeña otro papel en la sociedad, donde tiene el mismo acceso a la educación, ocupa importantes cargos públicos y privados, y sin embargo su figura sigue siendo utilizada como objeto publicitario y como reclamo para la venta de casi cualquier producto. Es resultado de una mezcla de sexismo, instrumentalización y mercantilización del cuerpo femenino en la que además es difícil entender qué producto se está vendiendo, provocando una pérdida de identidad del sujeto como persona, transformando así el cuerpo femenino en un objeto sexual siempre disponible.

Está claro que si el machismo fuera una cuestión del pasado, ya no se utilizaría como recurso para vender un producto o servicio. A pesar de ello, hay naciones en las que todavía prevalecen el desequilibrio social, la pobreza y la discriminación femenina, por ejemplo, en la India, donde a los hombres no les gusta tener hijas: las mujeres no son productivas, la sociedad india está organizada

³ Toda la mujer consiste en el útero.

según un sistema de castas en el que es el hombre quien transmite el nombre de la familia y la dinastía, y también porque tienen que pagar su dote cuando se casan. Esta situación no es exclusiva de las castas más pobres, sino que es una constante en toda la sociedad, por lo que se producen miles de abortos y abandonos de niños

De este modo, la mujer conserva la imagen de objeto dentro de la sociedad, ya que a menudo esta forma de presentarla en una luz inferior no causa ninguna incomodidad, precisamente por la costumbre de verla así. Esto lleva a la mercantilización, es decir, a cualquier forma de explotación sexual de las mujeres y, en particular, de sus cuerpos.

El cuerpo femenino se convierte en mercancía

El cuerpo femenino *vende* sin importar la controversia que genera, la ofensa que despierta en gran parte de la población. Así que la mujer “es objetivada como una mercancía, no como una persona – o no persona”, como dice Dal Lago (8, p. 8). “Todo se convierte en mercancía”, ya lo había profetizado Marx en 1847, en *Miseria de la Filosofía* (9), y el cuerpo, el útero y hasta los bebés se han convertido en una mercancía.

El capital, que en su día se quedó en las puertas de las fábricas, lamentablemente hoy se ha adueñado de la vida desnuda: incluso del vientre materno. La economía se ha apoderado de la vida, convirtiéndose en una bioeconomía: ha eliminado la frontera entre lo que es una mercancía y lo que no lo es ni puede serlo.

La vieja consigna feminista *el vientre es mío, yo lo manejo* (10), fruto de una temporada de luchas y merecidas reivindicaciones de emancipación femenina, ha sido hoy readaptada por el capital en función de su única norma, la valorización del beneficio: el vientre es tuyo y *puedes* alquilarlo a quien quieras.

La lógica del “capital es, al fin y al cabo, ésta: derribar todo límite ético, moral y religioso, para luego imponer por doquier, sin ninguna barrera residual que lo frene, la ley de la comercialización y del valor de cambio” (10).

La reducción del cuerpo de las mujeres a mercancía se produce a través de la exposición a los medios de comunicación de masas, la construcción de un camino de doble transubstanciación de las mujeres: de persona a imagen a cuerpo para ser utilizado.

Así es como tristemente la economía se ha apoderado de la vida, convirtiéndose en una bioeconomía: ha eliminado la frontera entre lo que es una mercancía y lo que no lo es ni puede serlo. ¡Incluso el vientre y los niños!

La gestación subrogada mercantiliza el cuerpo de las mujeres y los niños

El Comité Nacional de Bioética (CNB) italiano se ha pronunciado en repetidas ocasiones contra la mercantilización del cuerpo humano. *La maternidad subrogada*, se lee en uno de sus documentos, “es un contrato que atenta contra la dignidad de la mujer y del niño sometido, como un objeto, a un acto de cesión”, el Consejo del CNB “considera que esta hipótesis de comercialización y explotación del cuerpo de la mujer en sus capacidades reproductivas, bajo cualquier forma de pago, ya sea explícito o subrepticio, contrasta con los principios bioéticos fundamentales” (11).

La mercantilización del cuerpo de las mujeres, ya sea con fines sexuales o reproductivos, es uno de los retos que la bioética liberal, en cambio, no quiere afrontar. Una individualidad abstracta y descontextualizada, presuntamente no condicionada por la necesidad o la precariedad, es la que, según

esta concepción, se atribuye a la mujer que firma un contrato de cesión de su vientre como si fuera una propiedad real. De ahí el término *útero de alquiler*, ya que el modelo de los contratos utilizados se inspira en los de cesión temporal de un piso. El proceso de gestación se reduce a un mero *alojamiento*, como si no comprometiera física, psicológica y socialmente a la mujer embarazada. En definitiva, se trata de firmar un simple contrato con obligaciones y deberes (12). En este borrado de la identidad de la mujer como persona reside el sentido más profundo del concepto de *mercantilización* de ella y de su cuerpo.

Hay que añadir que esta mercantilización afecta de forma aún más grave al niño destinado a nacer de esta práctica, que es tratado como un verdadero objeto de venta, para cuya compra se establecen precios, condiciones de suministro e incluso garantías de *calidad* como para cualquier producto comercial. Se trata de un problema diferente al que nos ocupa directamente aquí (que concierne específicamente a las mujeres) y por ello no nos detendremos en él. En cualquier caso, también concierne, de forma menos directa, a la propia mujer, ya que para ella supone renunciar, en el ejercicio de esta práctica, a su dimensión de maternidad, desde el mismo momento en que acepta que el hijo que lleva no es suyo. Por eso la propia expresión *maternidad subrogada* es profundamente impropia: la maternidad es una característica intrínseca de la persona, llena de aspectos psicológicos, morales, existenciales, que son estrictamente subjetivos y no pueden ser subrogados a través de otras personas. A lo sumo se puede hablar de *gestación subrogada*, sin que este cambio de terminología oculte los problemas que estamos tratando (13).

Sin embargo, algunas preguntas surgen espontáneamente. ¿Cuál es la diferencia entre la gestación subrogada y la compra por encargo y el comercio de niños? ¿Qué ocurre cuando las dos partes contratantes quieren quedarse con el niño? ¿Qué sucede cuando ninguna de las partes quiere seguir? ¿No se considera el cuerpo de la mujer como una mera incubadora, especialmente en los casos en que la persona o pareja que solicita un hijo o hija no puede tener contacto con la mujer embarazada? ¿Qué limitaciones se imponen a las mujeres embarazadas?

Muchas de estas preguntas siguen sin respuesta. Algunos juristas piensan que es posible establecer una legislación convenientemente restrictiva que limite la práctica a casos muy esporádicos. Sin embargo, es dudoso que esto sea posible, ya que la batalla para ampliar las condiciones de permisividad de esta práctica estaría liderada por aquellas fuerzas económicas que están detrás del negocio de la tecno-reproducción y que luchan para que el deseo de paternidad y maternidad se cumpla de forma ilimitada, para poder *trabajar* legalmente en la mercantilización de los cuerpos de mujeres. Ya hoy, de hecho, este fenómeno está muy extendido, como explica Emmanuele Di Leo, presidente de la asociación *Steadfast Onlus*, comprometida con la lucha contra la explotación de las mujeres:

Según el tercer Informe Mundial sobre la Trata Sexual, de 2014, hay 73 millones de víctimas de este tráfico en todo el mundo, una cifra que ayuda a comprender hasta qué punto la delincuencia está fomentando el mercado de los ‘vientres de alquiler’, ya que es más rentable que otros, menos arriesgado e incluso legal en ciertos países, generando así un volumen de negocio potencial de 153 millones de dólares al año (14).

Este hecho demuestra por sí solo que la gestación subrogada de vientre no expresa un acto de libertad, y menos aún se puede contrabandear como una práctica generosa de ayuda a quienes no pueden tener hijos propios, sino que constituye una forma de esclavitud, quizá la más rentable.

La nueva forma de esclavitud

La confirmación de que estamos ante una verdadera forma de esclavitud reside en el hecho de que la mayoría de las mujeres que *ofrecen* estos servicios no lo hacen libremente, sino dentro de formas de explotación y auténtica violencia. Todo ello sin contar con que, incluso en los casos en que se respetan las formas del llamado *consentimiento informado*, éste nunca es tal en la práctica, ya que la mujer no es consciente de los riesgos que corre, que no son insignificantes y van desde el aumento de la posibilidad de cáncer de mama, la pérdida de fertilidad, el aumento del riesgo de trastornos vasculares hipertensivos, hasta la placenta acreta, la pérdida del útero y (en el 11% de los casos) incluso la muerte. Otros riesgos están relacionados con la transferencia de gametos, la implantación, la posibilidad de perforación de órganos, las complicaciones relacionadas con los embarazos múltiples, la reducción fetal y la no aceptación por parte del organismo de un feto genéticamente diferente.

Lo dicho hasta ahora

[...] presupone que el consentimiento informado se da libremente, pero esta condición, ya de por sí difícil de constatar objetivamente, parece no cumplirse suficientemente en muchos casos, en los que la mujer es inducida a prestarse a la gestación subrogada por presión de su familia o, en todo caso, su voluntad está fuertemente condicionada social y económicamente, ya que en la gran mayoría de los casos, las mujeres que se prestan a la maternidad subrogada pertenecen a clases económicamente desfavorecidas y buscan con el dinero que así ganan mejorar el estado de la familia o incluso satisfacer necesidades familiares elementales. (15)

En cuanto a la idea de que sirve para satisfacer el deseo de maternidad y paternidad de personas y parejas que no pueden satisfacerlo de otra manera, hay que señalar que ese deseo legítimo no constituye un derecho humano (como a veces se pretende). En efecto, el hecho de no poder tener hijos no afecta a la dignidad de una persona, mientras que la forma de conseguirlos puede tropezar con objeciones éticas y jurídicas muy fuertes, y tal es el caso de la gestación subrogada.

Se sabe que las grandes multinacionales recomiendan a sus jóvenes ejecutivos que congelen sus óvulos para el futuro. En medio de una carrera profesional agotadora y exigente, ¿por qué no *externalizar* también el embarazo, al que tanto se oponen los mercados laborales capitalistas? La lógica de la servidumbre, como señala Saskia Sassen, se impone a las clases más desfavorecidas y feminizadas en la fase actual del capitalismo. Las cadenas mundiales de servidumbre impulsadas por las mujeres migrantes, los mercados de la prostitución en los países desarrollados y el turismo sexual alimentado por las redes transnacionales de trata, y ahora el negocio de la gestación subrogada, parecen deberse a esta tendencia degradante en la que el capitalismo global refuerza el patriarcado y viceversa. El retorno de las clases de servidumbre feminizadas, al margen de los derechos humanos y laborales, debe analizarse con referencias cruzadas a la desigualdad étnica y a la desigualdad geopolítica del desarrollo global (16).

La filósofa Sylviane Agacinski, dijo:

[...] se quiere evitar que, como la prostitución, la práctica del alquiler de vientres transforme a las mujeres en proveedoras de un servicio, ya sea sexual o maternal. El cuerpo de las mujeres debe ser reconocido como un bien no disponible para el uso público. Puede que la madre subrogada no sea una madre genética, pero sin duda es una madre biológica, dados los intercambios biológicos que se producen durante nueve meses entre la madre y el feto. El niño se convierte así en una mercancía por encargo, con un valor de mercado, y esto es inaceptable. (17)

La vida en alquiler

En todo este revuelo, pocos tienen en cuenta otra cuestión: la madre de alquiler. La vida es la vida y desde que el mundo comenzó, un niño nace de un hombre y una mujer. Así ha sido en la naturaleza durante millones de años. Sin embargo, hoy en día el sistema en el poder cuestiona esta verdad y quiere convencernos de lo contrario, también y sobre todo gracias a *Hollywood*. De hecho, hay muchas películas que muestran un futuro oscuro en el que los niños son elegidos a dedo. Las razones de este adoctrinamiento son muchas: económicas, de control social y de establecimiento de un Orden Internacional.

Una pareja de gays o lesbianas que quiera tener un hijo tendrá que recurrir necesariamente a bancos de esperma privados, institutos de inseminación y vientres en préstamo. Esto se debe a que dicha familia no es natural desde el punto de vista biológico y parental. Esta neo-familia para los lobbies químico-farmacéuticos y biotecnológicos es mucho más atractiva que la familia tradicional.

Facturación multimillonaria

El volumen de negocio en miles de millones de dólares al año es inconmensurable. Según *Research and Market*, un importante instituto de investigación, el negocio de la inseminación artificial rondaba los 9.300 millones de dólares en 2011 y podría crecer hasta los 21.600 millones en los próximos años. (18)

Sólo en Estados Unidos hay más de 400 clínicas de reproducción asistida. El comercio de órganos o partes del cuerpo está prohibido en este país, pero quién sabe por qué el esperma y los óvulos no están cubiertos por esta ley...⁴

En Ucrania, con sede en Kiev, está BioTexCom - Centro de Reproducción Humana, una empresa privada de reproducción humana en la que se puede elegir el tipo de fecundación artificial en el catálogo online. ¿Sabes cuánto cuesta una vida humana? Por sólo 6.900 euros, ofrecen la fecundación heteróloga con dos intentos; si no tienes dinero, existe el paquete barato de 4.900 euros con un solo intento (19). Si, finalmente, su cuenta bancaria no es un problema para usted, existe la fórmula del *todo incluido*. Aquí vas sobre seguro porque alquilas directamente el vientre de una mujer (desesperada y desgraciada) que genera una vida por dinero y luego la vendes al mejor postor. Pero ¡esté tranquilo! BioTexCom es una empresa muy seria que se compromete a “comprobar que la madre subrogada (llamada vientre de alquiler) no realiza ninguna actividad que pueda poner en peligro el embarazo una vez producido” (19). Una inversión seria y garantizada... Si tiene mucho dinero para gastar, siempre puede ir a Estados Unidos y acudir a la Sociedad Americana de Medicina Reproductiva (ASRM), por ejemplo. Aquí, con 50-60 mil dólares se pueden elegir incluso los óvulos de mujeres hermosas e inteligentes (20).

¿Son estos los niños del arco iris, los niños del amor? ¿O sería mejor llamarlos hijos del egoísmo humano? En la naturaleza, las crías nacen y se nutren de una madre y son protegidas por un padre. La dicotomía hombre/mujer siempre ha existido y siempre existirá: Luna (madre)/Sol (padre); Tierra (madre)/Cielo (padre), etc. En la naturaleza, no es tan fácil observar que dos animales del mismo sexo alquilen el vientre de otro animal para aumentar el hogar... Por eso, en el Desorden Organizado que las altas esferas están estableciendo, sería más correcto hablar de antinaturaleza, de antihumanidad.

⁴ La Ley Nacional de Trasplante de Órganos (NOTA, por sus siglas en inglés) – Ley Pública 98-507 aprobada en 1984 – prohíbe la venta o compra de órganos y tejidos humanos en los Estados Unidos.

La destrucción completa del ser humano se está estableciendo paso a paso, empezando por los cimientos de la propia familia, pero alcanzando todos los demás ámbitos (espiritual, cultural, económico, etc.). Un hombre sin historia ni cultura es un hombre que no conoce el pasado y no sabe qué esperar del futuro, por lo que no puede vivir bien el presente.

Un hombre desconectado de su verdadero y único origen, los mundos espirituales, es un hombre que vive una falsa existencia proyectada en la materia y para la materia, dirigida y manipulada por fuerzas muy bajas. En este nivel, la pornografía y la corrupción de las almas a través de la ilusión del éxito y del dinero arraigan muy bien... Un hombre desarraigado de su familia y desprovisto de identidad sexual es un hombre fácilmente controlable y manipulable. Este Hombre Nuevo es, en definitiva, el sujeto ideal. Este mundo es una fotocopia del descrito en la novela de ciencia ficción de 1932 *Un mundo feliz* del visionario Aldous Huxley⁵.

El ser humano desprovisto de toda herencia del pasado, en el que todos los aspectos de la vida están homologados desde el nacimiento, en el que incluso la reproducción está separada del sexo; toda la creatividad y toda la espiritualidad están ahogadas en las drogas o en el mero placer sexual, ya sea hetero o del mismo sexo, y dulcis in fundo, practicado sin límites de edad (pedofilia). Esto es lo que le espera a nuestro mundo si no intervenimos y despertamos cuanto antes.

Conclusiones

Que el problema ético de la remuneración de la gestación subrogada es de idéntica naturaleza que el de cualquier servicio extremo de la vida que se realiza a cambio de dinero: es un problema de clase, de relaciones de poder económico y social, de intercambio desigual.

Hay que decir basta a la mercantilización, que es el borrado de la identidad de las mujeres que se está produciendo bajo la mirada de todos, pero sin una reacción adecuada, ni siquiera de las propias mujeres. Así tenemos una mezcla de sexismo, instrumentalización y mercantilización del cuerpo femenino donde además es difícil entender qué producto se vende, provocando una pérdida de la identidad del sujeto como persona, transformando así el cuerpo femenino en un objeto sexual siempre disponible.

Los que acabamos de proponer no son más que pequeños ejemplos de un fenómeno que se está extendiendo como un reguero de pólvora, en la completa instrumentalización del sexo femenino, que siempre ha sido considerado como el sexo *más débil*, pero que, a lo largo de siglos de lucha, ha conquistado la igualdad de derechos.

Pero ¿de qué sirve la igualdad de derechos legales si la mentalidad social sigue etiquetando a las mujeres de la misma manera? En 2022, nunca nos encontraremos con una persona que, como hace 100 años, diga que las mujeres deben quedarse en casa y cuidar de los hijos y los maridos, pero podemos ver en cada esquina manifestaciones veladas de un machismo que sigue siendo fuerte...

En una sociedad en la que nos escandalizamos por las formas más dispares de racismo, seguimos ciegos ante un sexismo tan claro y evidente, indicativo de una mentalidad intolerante y antigua. Por supuesto que los estereotipos han cambiado, pero no en el contenido. Me gustaría terminar citando las palabras de la ganadora del Premio Nobel de Medicina, Rita Levi Montalcini: “Las mujeres que cambiaron el mundo nunca necesitaron mostrar nada más que su inteligencia” (21).

⁵ *Un mundo feliz* (*Brave New World*) es un libro, publicado por primera vez en 1932, de ciencia ficción y crítica social escrito por el británico Aldous Leonard Huxley (1894).

Conflicto de intereses

La autora declara que no existe ningún conflicto de interés.

Contribución de la autora

La autora contribuyó a la concepción, elaboración, redacción, revisión y aprobación del artículo.

Citas

1. Velázquez L. Mercificazione del corpo femminile e gestazione surrogata. *Studia Bioethica*. 2018 [citado en 3 enero 2022]; 11(3):22-26. Disponible en: <https://riviste.upra.org/index.php/bioethica/article/view/3823>
2. Mitchell J. La condizione della donna (Woman's Estate). Traduzione di Giovanna Stefancich. Torino: Giulio Einaudi Editore; 1972. 201 p.
3. E. Mounier. *Il Personalismo*. Roma: Editore AVE; 2004. 192 p.
4. Platón. *Timeo - Diálogos II*. Trad. Ruiz JC, Méndez EA, Oliveri FJ, Calvo JL. Barcelona: Gredos; 2007.
5. Aristóteles. *La Política*. Madrid: Alianza Editorial; 2017. 424 p.
6. Cantarella E. *L'ambiguo malanno*. Roma: Editori Riuniti; 1981. La visione della donna in Socrate, Platone, Aristotele. p. 47
7. Schopenhauer A. *L'arte di trattare le donne*, Editore Adelphi; 2000. 102 p.
8. Dal Lago A. *Non persone: L'inclusione dei migranti in una società globale*. Milano: Feltrinelli; 2004. 279p.
9. Marx K. *Miseria de la Filosofía*. Madrid: EDAF; 2004.
10. Fusaro D. *Il Fatto Quotidiano*. Utero in affitto, il utero che diventa merce. 15 enero 2016 [citado en 3 enero 2022]. Disponible en: <https://www.ilfattoquotidiano.it/2016/01/15/utero-in-affitto-il-corpo-che-diventa-merce/2377192/>
11. Comitato Nazionale per la Bioética. *Mozione: Maternità' surrogata a titolo oneroso*. 18 marzo 2016 [citado en 3 enero 2022]. Disponible en: https://bioetica.governo.it/media/4138/m17_2016_maternita-surrogata-a-titolo-oneroso.pdf
12. Smith GP. *Bioetica e Legge: Indicazioni mediche, socio-legali e filosofiche, per Brave New World*. New York: University Press of America; 1993. Capítulo 8: Surogazione. p. 197-233
13. Velázquez L. Algunos aspectos acerca del consentimiento informado en la gestación subrogada. *Dilemata*. 2018; (26):15-25
14. Cenci F. Utero in affitto nuova frontiera della criminalità organizzata. *Zenit*. 25/1/2022 [citado en 3 enero 2022]. Disponible en: <https://it.zenit.org/2016/01/20/utero-in-affitto-nuova-frontiera-della-criminalita-organizzata/>
15. Velázquez L. Alcuni aspetti del problema della maternità surrogata. In: La Pira G, Bardelli D, Cosmi A, Velázquez L. *Charles Journet: la città di Dio e la città degli uomini*. Anno 112(6). *Studium*; 2016. p. 908-921
16. Sassen S. Women's burden: Counter-geographies of globalization and the feminization of survival. *Journal of International Affairs*. Spring 2000 [citado en 3 enero 2022]; 53(2): 503-524. Disponible en: <http://www.columbia.edu/~sjs2/PDFs/womensburden.2000.pdf>
17. Sanfrancesco A. *Femministe e sinistra unite: Stop globale all'utero in affitto*. *Famiglia Cristiana*. 04/02/2016 [citado en 3 enero 2022]. Disponible en: <https://www.famigliacristiana.it/articolo/femministe-e-sinistra-unite-stop-globale-allutero-in-affitto.aspx>
18. Frigerio B. *Fecondazione assistita: È un business*. *Tempi, sesión Salud y Bioética*. 21/12/2011 [citado en 3 enero 2022]. Disponible en: <https://www.tempi.it/fecondazione-assistita-piccini-un-business-belluno-solo-la-punta-delliceberg/>
19. Bio Tex Com. *Pacchetti adatti a tutte le esigenze!* 2021 [citado en 3 enero 2022]. Disponible en: <https://www.biotexcomitalia.it/prospetto-condizioni-contrattuali/>
20. American Society for Reproductive Medicine – ASRM. *Impacting Reproductive Care Worldwide*. 2023 [citado en 3 enero 2022]. Disponible en: <https://www.asrm.org/?vs=1>
21. Levi-Montalcini R, Tripodi G. *Las pioneras: Las mujeres que cambiaron la sociedad y la ciencia desde la Antigüedad hasta nuestros días*. Barcelona: Ed. Crítica; 2017. p.32

Como citar

Velázquez L. El cuerpo femenino: una visión general desde la filosofía tradicional a la gestación subrogada. *Cadernos Ibero-Americanos de Direito Sanitário*. 2023 jan./mar.;12(1): 117-126

<https://doi.org/10.17566/ciads.v12i1.961>

Copyright

(c) 2022 Lourdes Velázquez.

